



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Equiv Ordoñez

---

VISTO:

Que, por EX-2024-00439718-UNC-ME#FO, mediante el cual el señor Gabriel Ignacio ORDOÑEZ, D.N.I. N° 35.576.625, solicita el pase desde la Facultad de Odontología de la Universidad Católica de Córdoba a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente presentó toda la documentación exigida;

Que de acuerdo al informe producido por la comisión ad hoc, responsable de la valoración de las presentaciones que realicen los interesados en relación a las materias aprobadas en la Facultad de Origen, son equivalentes a las de esta Casa de estudios;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar el pase a esta Facultad del Sr. Gabriel Ignacio Ordoñez D.N.I. N° 35.576.625, alumno proveniente de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica de Córdoba

ARTÍCULO 2º: Otorgar las equivalencias de las siguientes materias que aprobara en

la Facultad de origen:

### Primer año

#### Primer cuatrimestre

Introducción a la Fca. y Qca Biológica: 7 (siete puntos)-22-02-15.-

#### Segundo cuatrimestre

Anatomía: 7 (siete puntos)-11-12-15.-

Histología y Embriología: 6 (seis puntos)-02-02-15.-

Metodología de la investigación en Cs. de la Salud : 5(cinco puntos)-30-11-11.-

Química Biológica:7(siete puntos ) -22-02-12.-

Informática:6,50 (seis puntos con cincuenta centésimos)-13-12-16.-

### Segundo año

Fisiología :4 (cuatro puntos)-03-07-12.-

Materiales Dentales :6(seis puntos)-23-02-16.-

Anatomía Patológica :4 (cuatro puntos)-29-07-10.-

Microbiología e Inmunología: 4 (cuatro puntos)-03-03-16.-

Ergonomía y Bioseguridad:9 (nueve puntos)-02-12-16.-

Psicología Evolutiva: 10 (diez puntos)-11-12-12

Inglés:9(nueve puntos)- 21-11-12

#### Segundo cuatrimestre

Oclusión :5 (cinco puntos ) -02-03-21.-

### Tercer año

Semiología: 4 (cuatro puntos)-19-02-19.-

Diagnostico por imágenes :4(cuatro puntos)-22-02-17.-

Operatoria I:9 (nueve puntos)-02-12-16.-

Odontología Preventiva y Social I:8(ocho puntos)-14-02-16.-

### Aplazos

Radiología y Radiodoncia: 2 (dos puntos) pts.- 07-12-16.-

Radiología y Radiofrecuencia:3 (tres puntos) pts. -08 -02-17.-

Oclusión Y Articulación Temporo Mandibular:1(un punto)-26-02-19.-

Anatomía general dental:2 (dos puntos)-31-01-14

Anatomía general dental:2(dos puntos)-27-06-14

Anatomía general dental:2 (dos puntos) -27-02-15

Histología Y Embriología General y Dentaria :3 (tres puntos)-25-06-14

Histología Y Embriología General y Dentaria :3(tres puntos) -17-07-14

Fisiología Bucomaxilofacial:2(dos puntos)-23-02-16

Informatica:3 (tres puntos)-22-11-16

ARTÍCULO 3º: Disponer que las asignaturas mencionadas en el art. 2º, se consideren aprobadas en SIU GUARANÍ una vez aprobadas las asignaturas correlativas de las mismas, según el plan de estudios vigente.

ARTÍCULO 4º: El/la estudiante será responsable de informar y solicitar al Área Oficialía de la Facultad, la carga de las materias equivalentes en el sistema informático SIU GUARANÍ, una vez cumplimentados los requisitos de correlatividad.

ARTÍCULO 5º: Tómese nota, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO